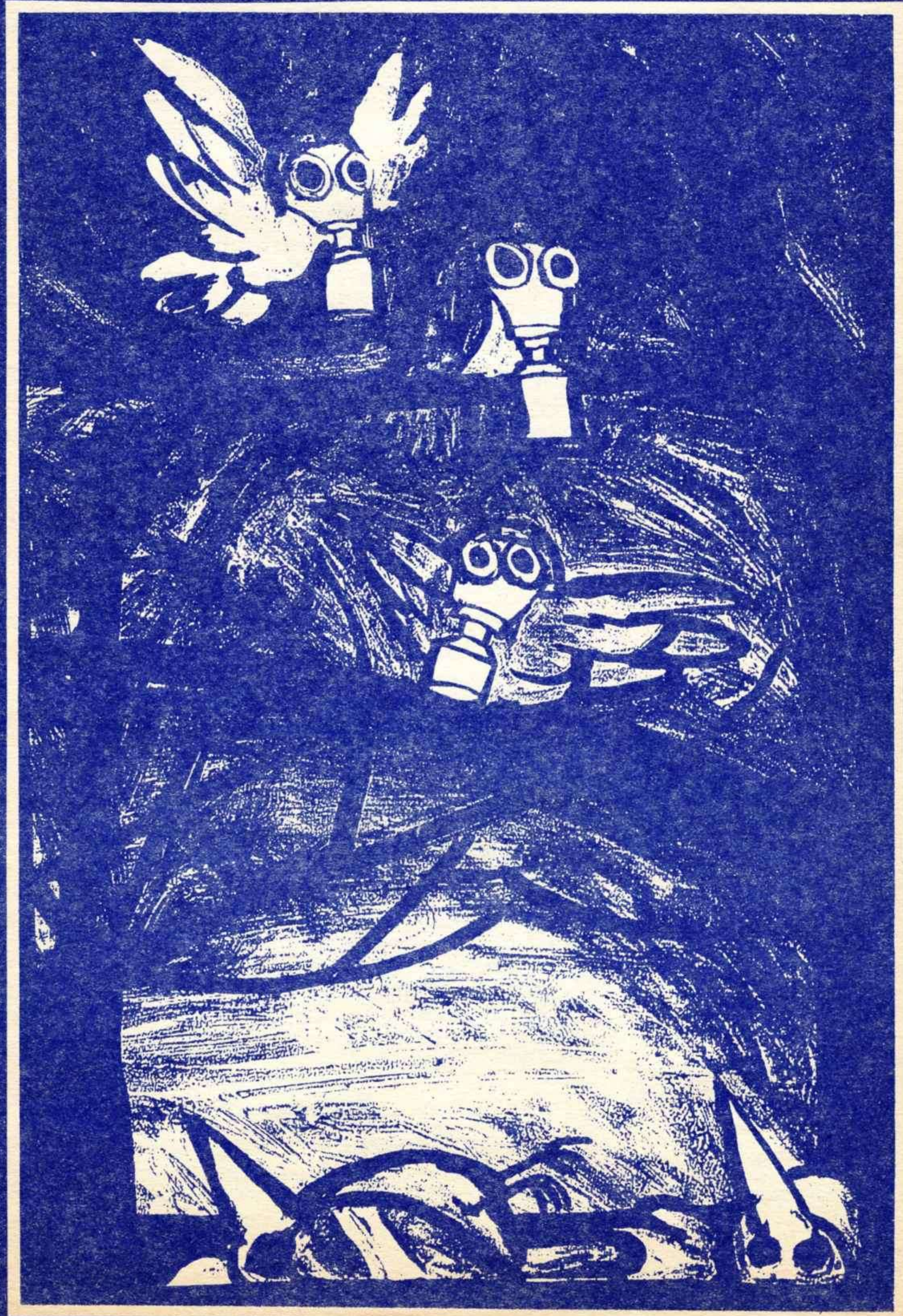


Hiedra

Boletín Informativo sobre Ecología y Medio Ambiente. Nº 13



HIEDRA

Boletín Informativo sobre Ecología y Medio Ambiente

Dirección: Campomanes, 13 - 28013 Madrid. Teléfono: (91) 541 10 71
Edita: Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (Aedenat)
Imprime: Gráficas ANYA
Depósito Legal: LO.133-1989

Hacen posible HIEDRA:

AEDENAT - Andalucía

Apartado 416
14080 Córdoba
Apartado 284
41700 Dos Hermanas (Sevilla)
Apartado 1050
18080 Granada
Avda Constitución, 1
14730 Posadas (Córdoba)

AEDENAT - Asturias

Apartado 4112
Gijón (Asturias)

AEDENAT - Castilla y León

Barriada Inmaculada J-2
09007 Burgos
Apartado 270
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
Apartado 49
24700 Astorga (León)
Apartado 129
24400 Ponferrada (León)

AEDENAT - Castilla-La Mancha

Comandante Molina, 1 atico
02005 Albacete
C/ Vitorero 1
02640 Almansa (Albacete)
Travesía Pedraza, 17
16891 Cañizares (Cuenca)
Apartado 8
16800 Priego (Cuenca)

AEDENAT - Madrid

Campomanes, 13
28013 Madrid
Apartado 81
28600 Navacarnero
Plaza A.Machado, 2
28521 Rivas-Vaciamadrid
Literatos, 12
28760 Tres Cantos

Asociación Ecologista de La Rioja

ERA. Apartado 363
26080 Logroño
ERA. Apartado 131. Calahorra
ERA. Apartado 56. Najera

Garba Ecologista de Molina (GEM)

Alto de León, 5
30500 Molina de Segura (Murcia)

Protejamos la montaña



Aedenat-Asturies ha iniciado una campaña para la protección de los espacios de montaña. Con ello quieren contribuir a modificar comportamientos y conductas que están degradando los ecosistemas que albergan nuestras montañas.

Para Aedenat-Asturies "la resignación es la peor actitud que podemos adoptar ante los problemas. Podemos y debemos contribuir a parar el proceso de degradación medioambiental del mundo en que vivimos. Podemos individualmente modificar nuestra conducta, haciéndola adquirir una dimensión ecológica; podemos además, unirnos a otras gentes y movilizarnos en contra de los desmanes medioambientales que cotidianamente se cometen".

En este número....



Portada: Tomi Ungerer

| | |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| Política forestal en La Rioja | 3 |
| El cultivo del chopo: el nuevo colonialismo | 5 |
| La minería a cielo abierto y su problemática ecológica | 6 |
| Directiva Seveso | 7 |
| Alternativas de sociedad como respuesta a la crisis ecológica..... | 8 |
| Reflexiones sobre Aedenat | 10 |
| Electrodomésticos eficientes y ahorro..... | 13 |
| Simbiosis..... | 14 |
| Breves | 15 |

POLITICA FORESTAL EN LA RIOJA

por Asociación Ecologista de La Rioja (ERA)

Situación de partida

Cuando en el año 1985 la Administración Autonómica asumió las competencias de gestión forestal, existía un status a paritr del cual se ha venido actuando a lo largo de estos años y que es preciso analizar.

Por una parte la pertenencia de los montes arbolados ha correspondido mayoritariamente a los ayuntamientos, habiendo sido declarados Montes de Utilidad Pública, este hecho añadido al porcentaje de montes de la propia Comunidad Autónoma y junto a aquellos otros montes consorciados ha falcutado que algo más del 86% de la superficie arbolada de La Rioja sea controlada y gestionada directamente por la Administración (frente al 34% nacional), debiendo regular sus aprovechamientos mediante la redacción de Proyectos de Ordenación o Planes Técnicos. Los montes en régimen privado, por contra, tan sólo ocupan el 14% del total con una intervención mucho menor de la Administración en el control de su gestión.

Las especies forestales más importantes son las frondosas con un 68% de la superficie forestal frente al 32% ocupado por las coníferas. En total son 92.590 has. de masa arbolada en La Rioja que representa el 18% de su superficie. destacan por su importancia las 10.703 has. de hayedos, especie dominante entre las forestales y que en esta región adquiere una gran importancia por su distribución límite. Aparte existen robles (rebollo y quejigo), encinas, y pinares naturales de pino silvestre. La cobertura arbórea no es uniforme a lo largo del territorio predominando los bosques en las cuencas medias y altas de los ríos Oja, Najerilla e Iregua, con el Valle del Ebro y cuencas de los ríos Leza, Cidacos y Alhama muy desforestadas, y en los últimos casos con graves y preocupantes problemas de erosión.

En cuanto a las repoblaciones en La Rioja, que suponen el 40% de la superficie arbolada, no se hicieron con especies foráneas de crecimiento rápido (eucaliptus, pino insigne...) excepto en determinados puntos de la Sierra de la Demanda con introducción del Abeto de Douglas, sino

que predominaron especies más propias de la región, pero eso sí casi siempre utilizando coníferas. Pino silvestre, pino laricio, pino carrasco, pino marítimo y abeto de Douglas por este orden de importancia, comprenden alrededor del 95% de las repoblaciones realizadas.

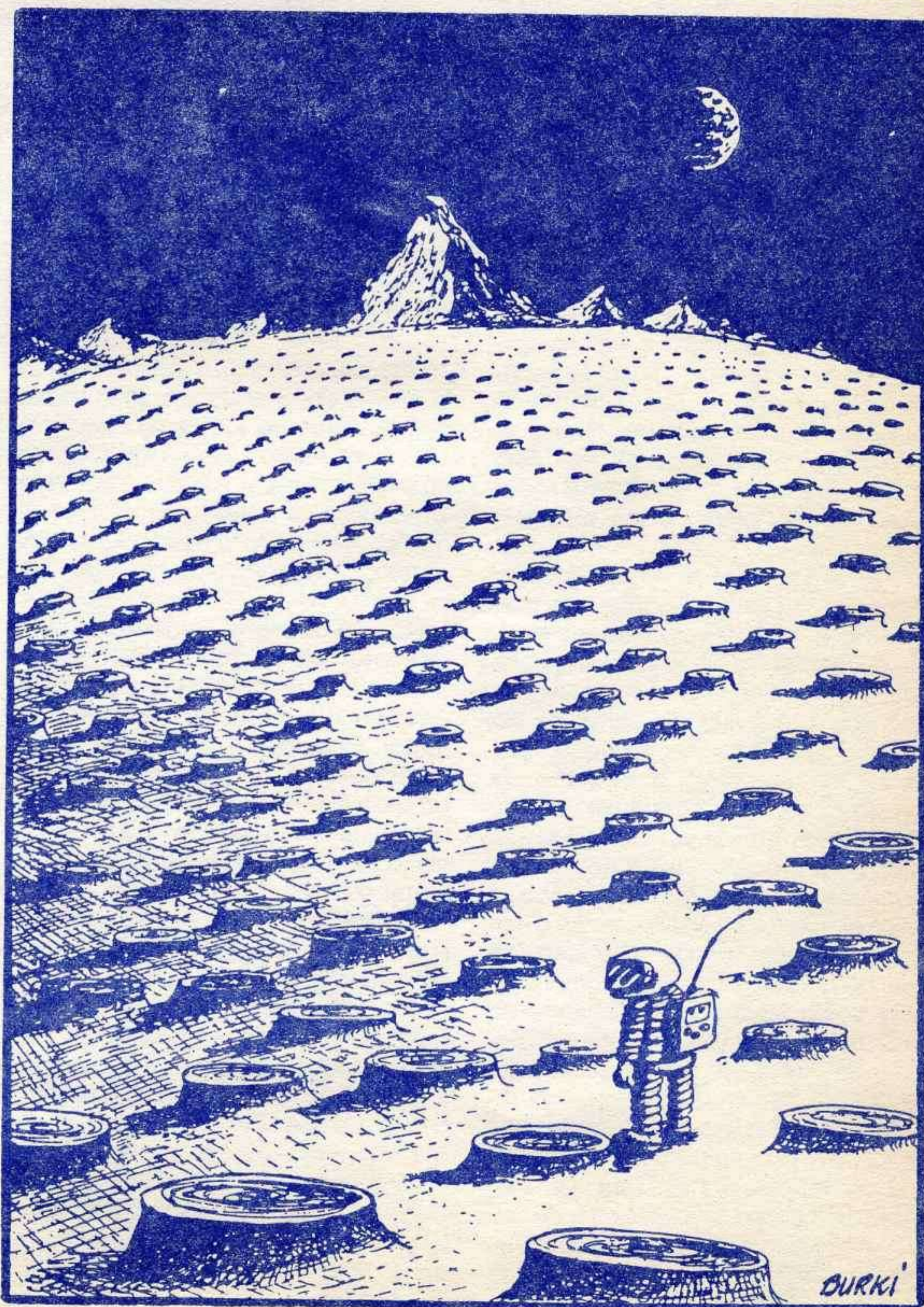
Por comarcas las repoblaciones se han centrado en los valles de los ríos Oja, Leza, Jubera y Cidacos, repoblaciones que han llevado consigo la proliferación de pistas forestales anejas para mantenimiento y trabajos de conservación a realizar en la masa

repoblada.

Como herencia más negativa recibida del anterior órgano gestor podemos mencionar la siguiente:

- Explotación intensiva de los bosques de haya en un territorio límite para la especie y con un relieve abrupto de pendientes muy acusadas, lo que ha provocado un rejuvenecimiento excesivo de la masa forestal y una regresión de la superficie ocupada por las hayas.

- Se permitieron ciertas roturaciones en zonas de piedemonte que acabaron con los escasos restos de



vegetación arbórea en terreno llano.

- Tratamiento "duro" y uniformizador de los terrenos repoblar con abancalamiento de laderas de fuerte impacto visual.

- Introducción de pinos en algunas masas autóctonas ya establecidas, transformando el paisaje con aterrazamiento de vertientes.

- Repoblaciones de altura en terrazas, por encima de los 1.800 m., sobre brezales naturales de montaña con fuertes pendientes y problemas erosivos por la acción del hielo.

- Excesiva presencia de pistas forestales que acercan el monte a multitud de usuarios sin ningún tipo de control.

- Grave transformación de las condiciones naturales de la cuenca alta del río Oja (zona de Ezcaray) con destrucción de la vegetación original, repoblaciones masivas, abundancia de pistas, modificación del paisaje y terrazas en altura.

Política forestal autonómica

Podríamos decir abiertamente que no existe una política forestal autonómica que responda a las necesidades y a la problemática que tiene planteada La Rioja en esa materia. Desde que se asumieron las competencias autonómicas hasta la fecha las actuaciones en el tema forestal han sido muy circunstanciales, carentes desde luego de un hilo conductor que diera coherencia a todas ellas. No hay planificación ni objetivos claros.

Todos los años el órgano forestal autonómico gasta un porcentaje muy elevado de su presupuesto en montar el dispositivo tradicional de lucha contra incendios (torres de vigilancia, retenes,...), además de obras de carácter preventivo (cortafuegos, pistas,...) sin embargo gran parte de nuestros montes continúan siendo "polvorines" en espera de la fatídica "cerilla" que acabe con todo. El presupuesto para tratamientos silvícolas es muy reducido, y ello se produce en una región donde abundan las masas de robles de crecimiento tupido y desordenado, y el descontento ganadero es grande por falta de mejoras en pastizales e infraestructuras. La consecuencia es evidente y el resultado son los incendios que todas las temporadas se producen.

Las repoblaciones que se han efectuado tratan simplemente de cubrir aquellas superficies quemadas por los incendios y ni aún esto se consigue. Entre los años 1981-90, de

gestión estatal y autonómica, se quemaron 15.984 has. de terreno de las cuales 3.481 has. fueron de zona arbolada, pues bien el esfuerzo repoblador se limitó a 4.160 has. es decir un 29% del total.

Mientras continúan estando extensas superficies de La Rioja totalmente desforestadas y sometidas a un proceso agudo de pérdida de suelo, en cuanto a las especies utilizadas en repoblaciones, se ha iniciado timidamente el empleo de frondosas en repoblaciones mixtas con coníferas, aunque siguen imperando mayoritariamente estas últimas. Se carece de un vivero propio donde adquirir la planta que generalmente suele venir de fuera.



En la preparación del terreno, se han diversificado las técnicas utilizadas mediante la aplicación de terrazas, fajas subsoladas u hoyos mecanizados, lo que posibilita una mayor adaptación al relieve, aunque se sigue abusando de la aplicación de los sistemas económicamente más rentables.

La red de pistas forestales se amplía, y lo que es peor no se limita su acceso lo que provoca una auténtica invasión de gente con vehículos de motor. El monte, con todo su valor y contenido, se ha puesto al alcance de todo el mundo mediante el uso de vehículos todo-terreno. Las consecuencias y sus efectos comienzan ya a presentarse.

La explotación de los hayedos riojanos ha sufrido una cierta deceleración aunque presiones de los ayuntamientos propietarios son ya muy fuertes, y muchas veces siguen prevaleciendo los intereses económicos a los de tipo técnico. La recuperación de las masas afectadas está todavía por ver y quizás sea irreversible en determinados casos. Se cometen muchos abusos en las fases de apeo y saca de la madera por los contratistas y faltan claramente estudios de investigación sobre estos bosques,

así como de explotación y regeneración de los mismos.

Alternativas

A nuestro entender, reconociendo la labor a largo plazo que representa cualquier política forestal debería iniciarse un proceso de cambio en la gestión de nuestros montes que pudiera contener al menos algunas de las siguientes propuestas:

- Elaborar un Plan Forestal para La Rioja donde se contemplen las necesidades reales de repoblación existentes con criterios de protección de suelos así como se fomente una línea de manejo de los recursos naturales integrados en los montes riojanos (tratamientos silvícolas para regeneración de ecosistemas).

- El mencionado Plan debería integrarse en un Proyecto más global de Ordenación del Territorio de las zonas de montaña, donde se asignaran los usos agrarios en función de las características territoriales del medio.

- La realización para La Rioja del Catálogo de montes protectores, montes de propiedad particular cuya gestión técnica correspondería a la Administración.

- Creación de un vivero forestal con ecotipos propios de las diferentes especies forestales autóctonas.

- Utilización de técnicas de preparación de terrenos para repoblaciones poco impactantes, ajustándose a la variabilidad que ofrece el relieve.

- Dotar a los Centros de Investigación Agraria de La Rioja de una línea en torno a la temática forestal estudiando los sistemas de explotación y recuperación de las masas arboladas más adecuados.

- Mayor diversificación en el empleo de especies frondosas en las plantaciones que se realizan y experimentación del uso de matorrales en zonas de fuerte erosión.

- Regulación de la práctica del todo-terreno en las zonas de montaña y limitación del acceso a las pistas para usos exclusivamente forestales-ganaderos.

- Reducir la explotación de los hayedos riojanos regulándola mediante la puesta en práctica de Proyectos de Ordenación o Planes Técnicos que fijen la clase, cuantía y localización de las cortas a realizar.

- Incrementar el patrimonio forestal público mediante la adquisición de terrenos, especialmente en ecosistemas de elevado interés y en zonas sometidas a procesos de desertización.

EL CULTIVO DEL CHOPO: el nuevo colonialismo

por Aedenat-León

León como siempre tan obediente con las imposiciones externas (lease la CEE) está plantando chopos por doquier. Una industria basada no en la inversión de mano de obra (empleo), sino de capitales. Lo que nos trae repoblaciones masivas que lo que asegura es madera barata y de poca calidad.

Nuestra estructura de propiedad hace que cada agricultor o ganadero disponga de 8 hectáreas de terreno, de ellas 4 has. arrendadas, para usos tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales, el cultivo del chopo es por tanto incompatible con otros usos, lo que está provocando un profundo malestar en estos sectores. Diversos ayuntamientos de la provincia ya han empezado a tomar medidas para controlar estos cultivos de chopos, que están perjudicando enormemente las economías de los agricultores y ganaderos de nuestro medio rural.

La combinación del abandono de tierras y las jubilaciones anticipadas, que la CEE promueve, está logrando repoblar en las buenas tierras agrícolas, en parcelas pequeñas y de organización comercial imposible, madera barata de comprar por tanto.

El chopo ha provocado en muchos casos, la destrucción del bosque de ribera, aquella diversidad biológica que existía en nuestras riberas ha ido desapareciendo poco a poco en la monotonía de la chopera. Cultivo esquilador del suelo dado que en 14 años se cortarán para plantar otros nuevos, lo que repercute negativamente en su estructura, otra cosa sería si las choperas fueran viejas, en este caso si mejora el suelo ostensiblemente.

Una política forestal alternativa debe ser completa y respetuosa con el medio natural. Al tiempo que debe de ser pro-

ductiva y capaz de generar una densidad de población rural adecuada a las necesidades del medio, en complementariedad con los otros sectores implicados (ganadería y agricultura).

Un criterio fundamental para su establecimiento debe de ser la capacidad de generar beneficios no vendibles (externalidades) y de incluir elevados valores añadidos en el proceso industrial.

Una política forestal que interiorice esas externalidades, fomentará la plantación y cuidado de los bosques de más alto interés ecológico. Una fiscalidad negativa podría ser uno de los caminos para la obtención de este objetivo.

Una política forestal que promueva elevados valores añadidos industriales, promoverá la mayor riqueza posible a partir de un territorio finito y llevará el cultivo de maderas nobles y sólo marginalmente, en lugares marginales, para maderas de baja calidad (chopos). A toda la comunidad le conviene el subvencionar dichos cultivos forestales de calidad de acuerdo con la memoria ecológica que cada territorio guarda en materia forestal.

Juan * & Leo



LA MINERÍA A CIELO ABIERTO Y SU PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA

por la Garba Ecologista de la Región Murciana

Desde hace unos años, en la Región Murciana se está articulando un modelo de desarrollo regional basado en grandes infraestructuras (autovías, fundamentalmente). La función es hacer viable la supeditación de cada vez más amplias partes del territorio a los intereses del capital. El territorio murciano se subsume así en un proceso desarrollista de acumulación de capital cuyas dimensiones dibujan toda una estructura jerárquica en cuyo vértice superior se sitúa el control ejercido por las transnacionales. En todo este sistema, la toma de decisiones brilla por la ausencia de mecanismos democráticos de control basados en la participación ciudadana. Así, se dibuja un modelo territorial claramente impuesto desde arriba y donde sólo a través del conflicto, amplios sectores sociales intentan hacerse escuchar.

La problemática de las canteras extractivas de minería a cielo abierto en la Región Murciana, con el impacto ecológico que conlleva, se inscribe claramente en ese esquema. La necesidad de materias primas requeridas por la construcción de autovías, circunvalaciones, puentes, encauzamientos, urbanizaciones... ha generado una intensificación de la apertura de canteras extractivas claramente en expansión en todo el territorio. Numerosas pequeñas empresas locales con un carácter marcadamente especulador se apuntan al lucrativo negocio de la actividad extractiva, que al carecer de un aplanificación por parte de la Administración, encuentran unos requisitos mínimos que cumplir, los cuales a menudo son obviados. Así, la proliferación alarmante de solicitudes de licencias de apertura, la escandalosa situación de empresas que se dedican a la frecuentísima apertura ilegal de canteras o el incumplimiento de los mínimos requisitos exigidos (Evaluación de Impacto Ambiental, Plan de Restauración...)

1º) La Región Murciana no cuenta con una regulación de la minería a cielo abierto, a pesar de que la actividad es considerada como un pilar

básico de la economía regional. De esta forma, nos encontramos con una ausencia absoluta de directrices de planificación, lo cual permite la situación en la que nos encontramos, donde lo mismo se abre una cantera en un espacio natural protegido (Sierra de la Pila, Carrascoy, etc) que en cualquier cabezo o rambla de nuestras zonas de montaña. Por tanto, desde el movimiento ecologista pensamos que son necesarias medidas de control por parte de la Administración. Estas medidas podrían tener expresión en una cartografía donde se destaquen las áreas de mayor interés medio-ambiental, en las cuales no sería posible efectuar ningún tipo de explotación; y aquellas zonas de menor valor naturalístico donde sí se podrían realizar explotaciones, ajustándose a los requisitos adecuados. Un plan regulador de la actividad minera a cielo abierto es una necesidad inexcusable dada la magnitud del problema, y el arbitrar mecanismos de partici-



pación ciudadana para el diseño de esta planificación, una condición indispensable.

2º) Pero la parte más indignante del problema es la existencia de numerosas canteras ilegales. Se ha formado todo un sector empresarial con un importante historial delictivo ya que se ha especializado en la sistemática apertura ilegal de canteras, al carácter de las oportunas licencias. Ahora no hay nada a salvo. Cualquier espacio protegido o área de montaña de importancia ecológica puede ser arrasado. De la noche a la mañana un grupo de vecinos de cualquier zona rural se encuentra con maquinaria y explosivos en las inmediaciones de sus casas. Las mismas autoridades competentes reconocen su incapacidad para atajar la avalancha de canteras ilegales; los Ayuntamientos se mueven entre el desconocimiento, la apatía y cuando no, la complicidad.

3º) Los planes de restauración raramente son llevados a la realidad. En el caso de las canteras ilegales paralizadas por la Administración, no se exige a la empresa la restauración de la zona dañada. La Evaluación de Impacto Ambiental suele ser un mero trámite administrativo, otras veces una chapuza para contentar a la empresa, y raramente se establece un modelo de participación ciudadana con los vecinos afectados. Es más que indicativo el "secretismo" con que muchas veces se tramita el expediente.

En estas breves líneas intentamos dar la alarma sobre el problema de la minería a cielo abierto, en cuanto actividad con un alto coste ecológico y social. El movimiento ecologista de la Región Murciana ha lanzado una campaña pública de denuncia de la situación. La reivindicación central de la campaña es la consecución de un marco regulador de la actividad minera extractiva en la Región.

Asimismo, solicitamos a los ayuntamientos que articulen en sus municipios mecanismos de regulación para esa actividad, tal y como ha hecho el Ayuntamiento de Caravaca.

DIRECTIVA SEVESO

por Antonio Carrascosa y José Manuel Lozano-Gotor (Aedenat-Madrid)

El desarrollo tecnológico de las últimas décadas ha propiciado en el sector químico una gran concentración industrial y la aparición de instalaciones de enorme envergadura, en las que cualquier error puede ocasionar situaciones de alto riesgo, con graves consecuencias tanto para la población residente en las proximidades como para el medio ambiente. De ahí nace el concepto de accidente mayor. Basta con recordar accidentes como los de San Juanico (México) el 19 de noviembre de 1984, Bhopal (India) el 2 y 3 de diciembre de 1984 y Seveso (Italia) en 1976 para caer en la cuenta de la gravedad que comportan los accidentes de estas características.

Fue precisamente el accidente de Seveso el que motivó a la CEE a elaborar una legislación preventiva en materia de accidentes mayores (Directiva 82/501/CEE), que se ha transpuesto a la legislación española en el Real Decreto 886/88 de 15 de julio, modificado en parte por el 952/90 de 29 de junio.

En la legislación española se prevé la obligación de elaborar unos planes de emergencia interiores y exteriores por parte de aquellas empresas del sector químico que en el proceso de elaboración o almacenamiento de sustancias rebasen unas cantidades determinadas para cada caso (Anexos II y III). El órgano competente de cada comunidad autónoma, en coordinación con otras instancias implicadas, que quedan explicitadas en el citado Decreto, se encargará de instar a las industrias afectadas a que elaboren los planes de emergencia y de la revisión y aprobación de los mismos. El proceso previsto por el Decreto contempla la elaboración por parte de las industrias afectadas de una declaración simplificada de las actividades llevadas a cabo. En base a ello, se elaborarían en el plazo de 18 meses los planes provisionales de emergencia interior y exterior, de los que habrían de salir debidamente corregidos unos definitivos en 4 años.

En el artículo 12 del Decreto del 88 se contempla la obligatoriedad de



informar adecuadamente a los ciudadanos por parte de la autoridad competente en colaboración con los industriales afectados. Esta información debería abarcar los siguientes puntos:

1.- Razones que motivan esta información.

2.- Los posibles riesgos graves de las actividades industriales radicadas en su territorio y los que puedan derivarse de la instalación de nuevas industrias.

3.- Las medidas de autoprotección existentes en las mismas.

4.- Las instrucciones a seguir por la población en caso de una alarma por accidente mayor en el interior de aquellas instalaciones industriales que puedan tener efecto en su entorno inmediato.

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 952/90 se refieren fundamentalmente a la disminución de las cantidades fijadas. Se establecen plazos para la presentación de las declaraciones simplificadas y planes provisionales de emergencia para las nuevas industrias que han quedado afectadas por la modificación, a la vez que se amplía el plazo de presentación de los planes provisionales establecido en el anterior decreto.

En el artículo 2º insiste en la obligatoriedad de la información a la población en los siguientes términos: "...deberá ser comunicada o difundida por las Autoridades competentes a las personas que puedan ser afectadas por accidentes graves, sin ne-

cesidad de que éstas lo soliciten, debiendo repetirse la comunicación o difusión semestralmente y, además, una vez actualizada, siempre que sea necesario incorporar datos nuevos o que sean modificados los anteriores". También se contempla que la información ha de estar "en todo momento a disposición del público y así se hará constar a través de los medios que se utilicen en su comunicación o difusión."

En Madrid el órgano encargado de coordinar la actuación administrativa es la Dirección General de Protección Ciudadana. Las industrias afectadas por el primer Decreto son nueve, cuyos planes provisionales de emergencia interior y exterior ya han sido aprobados. La ampliación del Decreto ha afectado a otras tres industrias madrileñas, que se hayan actualmente en la fase de elaboración de los mismos.

Ante la situación legislativa y su desarrollo en la CAM, si bien los plazos de elaboración de los planes de emergencia se están cumpliendo de acuerdo con lo previsto (salvo mínimos retrasos y con la ayuda de las ampliaciones legales que constituyen siempre un acicate a la lentitud y a la desidia que las industrias muestran a la hora de adoptar medidas de seguridad), Aedenat-Madrid quiere hacer constar los siguientes puntos:

1.- No ha existido hasta ahora información alguna a la población residente en las proximidades de las industrias señaladas, lo cual creemos que constituye una grave irresponsa-

bilidad por parte de la Administración. La excusa de que esta información espera para su difusión la definitiva aprobación de los planes de emergencia no nos parece convincente, pues la población cercana sigue sometida a los riesgos de un posible accidente, sin que nadie le haya informado todavía de qué hacer en caso de que estos riesgos se materialicen. Los accidentes nada saben de plazos ni de ampliaciones.

2.- Consideramos que los límites fijados como mínimos en la legislación son tan grandes que pocas son las industrias químicas que pueden quedar en efecto afectadas por la normativa. De esta manera, quedan fuera de la misma toda una

serie de industrias que, aun sin manejar cantidades tan elevadas, representan un peligro tan importante como el de las que sí lo están (entre otras razones, porque, al ser más pequeñas, tienen una capacidad menor para afrontar situaciones de emergencia) y, por tanto, requerirían una serie de planes de emergencia y un control por parte de la Administración, que actualmente brilla por su ausencia. Esta situación se agrava en el caso de los polígonos industriales, donde la proximidad de unas industrias a otras aumenta considerablemente los riesgos, circunstancia ésta que debería haberse tenido en cuenta en la legislación. Es difícil evitar la impresión de que éstos decretos no

tienen como objetivo primordial garantizar la seguridad de los ciudadanos y la protección del medio ambiente, sino salir al paso de una situación comprometida para la Administración y para la credibilidad de las grandes industrias químicas.

3.- Al margen de legislaciones más o menos logradas, no podemos evitar una reflexión sobre el modelo de desarrollo en el que se asienta la proliferación de industrias que ponen en peligro continuado y progresivo tanto la vida humana como al medio ambiente. Los peligros de seguridad inherentes a la actual industria química no se atajarán mientras se continúe dando primacía a la centralización y la macro-productividad industrial.



Alternativas de sociedad como respuesta a la crisis ecológica

por Jorge Riechmann (revistas "Mientras Tanto" y "En pie de paz")

El congreso internacional "Alternatives of society as a response to the ecological crisis and other global problems facing mankind", una iniciativa para emprender un nuevo dialogo Este-Oeste, así como Norte-Sur, en la cambiada y cambiante Europa del final de siglo, celebrado a finales del año pasado, fue convocado por algunos/as diputados verdes alemanes en el Parlamento Europeo (Birgit Cramon-Daiber, Claudia Roth y Wilfried Telkämper y por Frieder Otto Wolf, redactor del manifiesto eco-socialista por una alternativa verde en Europa (cf. mientras tanto 41). En la muy renana ciudad de Estrasburgo nos dimos cita más de sesenta personas, activas en un amplio espectro de organizaciones políticas y movimientos sociales.

Sería imposible reproducir en pocas páginas los numerosos temas de debate y las plurales posiciones ex-

puestas; me limitaré a ofrecer algunas muestras. La gravedad de la situación presente, tanto en lo referente a los problemas globales como en lo que hace al amenazador ascenso de movimientos racistas y profascistas en Europa, teñía todos los puntos de vista. Las vías para superar los desencuentros entre la izquierda occidental anticapitalista y los jóvenes revolucionarios europeo-orientales con sus sinceras preferencias éticas por el mercado irrestricto preocupaban a muchos, y en especial a Hilary Wainwright del Socialist Movement británico. ¿Son los dos pilares de una transformación alternativa el ingreso mínimo universal garantizado y los impuestos verdes, como pensaba Jan Otto Anderson de la Alianza de Izquierdas finlandesa? Para Jakob von Vexküll, cofundador del Premio Nobel Alternativo The Right Livelihood Award, que se dolió del frac-

so de los partidos verdes europeos en la segunda mitad de los ochenta (diciendo que se habían enajenado el apoyo de la juventud y de muchos sectores de izquierda; adujo un sondeo reciente según el cual sólo el 6% de quienes votaban por primera vez en Suecia en las últimas elecciones parlamentarias lo hicieron por los verdes, pero el 47% por la derecha o la extrema derecha), la causa medioambiental es la única causa mayoritaria de la izquierda no tecnocrática. Abogó, en otro orden de cosas, por una estrategia de desarrollo autocentrado, que es también la preferida por los activistas de base del Sur, afianzándola con un impuesto unitario sobre todas las importaciones y todos los cambios de moneda. Frédéric Brun, verde francés, considera que la dinámica verde es la única capaz de vertebrar una fuerza emancipatoria a la altura de los tiempos; en

su país, las últimas encuestas conceden a **Les Verts** más del 15% de intención de voto. Isabelle Stengers, coautora del manifiesto ecosocialista **Por una alternativa verde en Europa**, llamó a la tarea de conflictualizar las elecciones de futuro, organizando a la sociedad civil para ello, y explorando las estrategias de desobediencia civil con la máxima profundidad. Vadim Damier, anarquista ruso, abogó por una perspectiva consejista verde: una "economía de autogestión ecológica como alternativa al mercado y a la palmificación central". El regionalista de izquierdas galés Peter Keelan señaló la necesidad de situar los movimientos nacionalista/autonomistas/regionalistas/descentralistas en el contexto de una necesidad de una reflexión renovada sobre la "geografía de la democracia", prefiriendo hablar de "descentralismo" (o movimientos pro-descentralización) en lugar de "nacionalismo". Willi Brüggen y Andreas Schulze, verdes alemanes, argumentaron la necesidad de un proyecto de redistribución social y ecológica como condición previa para la reestructuración ecológica de la sociedad industrial ("un New Deal ecológico desde abajo"). Al ecologista suizo Martin Stohler le preocupaba que nuestras exigencias de democracia directa puedan quedar en meras declaraciones ideológicas vacías de contenido, si no avanzamos propuestas concretas y respuestas creíbles a los problemas concretos. El científico soviético Vladimir Kollontai (nieta de la Alejandra del mismo apellido, bolchevique de tan feliz recuerdo), con la sabiduría y la cautela del gato emancipatorio escaldado, recordaba que en un sentido importante el mundo sigue dividido en tres (primero, segundo y tercer mundos), con problemáticas que ofrecen diferencias significativas en las tres zonas, y que las cuestiones de la producción no pueden obviarse -como tienden a veces a hacer ciertos alternativos del mundo rico- si pensamos en el Segundo y Tercer Mundo.

Ofrezco a continuación una selección de las iniciativas internacionales más interesantes que se dieron a conocer en la conferencia.

Iniciativas internacionales

En los años sesenta y ochenta, el grupo radicado en Bruselas AGENOR (RUE de Toulouse 22, 1040 Bruxelles; tel. 3222304777; fax 3222305957) organizó encuentros

sobre cuestiones políticas clave entre gentes provenientes de diferentes tradiciones políticas (socialistas y socialdemócratas de izquierda, comunistas, verdes). En una reunión celebrada en mayo de 1990 en Bruselas, se acordó la formación de una red verdirroja internacional "de individuos políticamente activos y preocupados por ir preparando la lucha sobre las políticas e instituciones a nivel europeo", en la perspectiva de una Europa que avanza hacia el federalismo. Esta prometedora red (agenor/Dialogue Network) organizará encuentros internacionales dos veces al año, y al menos cada dos meses edita un boletín informativo de gran calidad llamado **opposition papers**, que va ya por su tercera entrega. Los interesados a sumarse a la red o recibir más información han de dirigirse a Joost Lagendijk o John Lambert en la dirección de AGENOR antes citada.

Más de 70 organizaciones ecologistas de Europa oriental y occidental impulsan desde marzo de 1990 una iniciativa llamada Ecological Bricks for Our Common House of Europe (Ladrillos ecológicos para nuestra casa común europea), que se propone fomentar y coordinar la protección de áreas de interés ecológico en todo el continente. La dirección de contacto es la del coordinador Hanns Langer: P.O.B. 1 (WWF Austria), A-1160 Viena, tel 0043 (1) 453855-0, fax: 0043(1)453855-29. También: Global Challenges Network, Lindwurmstr. 8, D-8000 München (tel. 0049 (89) 7253037, fax 0049 (89) 7250676).

Una de las más interesantes redes internacionales de ONGs y grupos ecologistas y de solidaridad Norte-Sur es la Alliance of Northern People for Ecology and Development (Alianza de los Pueblos del Norte para el Desarrollo y el Medio Ambiente). Están trabajando activamente, desde una perspectiva muy crítica, de cara a la conferencia mundial UNCED (United Nations Conference on Ecology and Development) de Río de Janeiro en junio de 1992. En muchos países el movimiento ecologista está elaborando contrainformes a los informes oficiales que los gobiernos de todos los estados del planeta llevarán a Río de Janeiro (el del gobierno español está ya listo, aunque apenas ha recibido publicidad). La dirección de contacto de esta alianza es:

ANPED, Peter Wahl, c/o WEED-Service Center, Siegfried Leopold-

Str. 53, D-5300 Bonn; tel 0049 (228) 470806, fax 0049 (228) 473682.

Merecen máxima atención las investigaciones de la feminista alemana Carola Müller (colaboradora de la revista Beiträge zur feministischen Theorie und Praxis) sobre estructura social, división sexual del trabajo y una posible superación feminista de ésta, así como su énfasis en los enfoques multidimensionales (el movimiento de mujeres habría de superar la fase de las exigencias aisladas para pasar a formular propuestas complejas que abarquen varios niveles, propuestas de sociedad). Carola Müller, Herwarthstr. 22, D-5000 Köln 1.



La no gubernamental Third World Climate Conference (Conferencia del Tercer Mundo sobre el Clima, y al mismo tiempo Tercera Conferencia Mundial sobre el Clima, la segunda se celebró en Ginebra en 1990) se celebrará en Londres, del 13 al 16 de abril de 1992, organizada por el Global Commons Institute (42 Windsor Road, London NW2 5DS, tel y fax 44(0)814510778); el coordinador es Anandi Sharan. Como indican los documentos preparatorios, *"el consumo de energía de la mayoría de la gente hoy viva es todavía tan bajo que de ningún modo puede decirse que contribuya al calentamiento global. De hecho, están subsidiando a la gente que sí contribuye. Además, mucha de aquella gente se encontraría entre las primeras víctimas del cambio climático perjudicial. Toda esta gente vive en el llamado Tercer Mundo. La Third World Climate Conference permitirá que se oigan las voces de estas gentes y sus exigencias de justicia y supervivencia"*.

La gente interesada en intercambiar experiencias y/o formar una red internacional sobre residuos tóxicos (tráfico, incineración, gestión, etc) puede entrar en contacto con Martin Stohler (Fatiostr. 8, CH-4056 Basel, tel 061/3210558), activista suizo en la Aktion Selbstschutz (Acción de Auto-protección) de Basilea.

Reflexiones sobre Aedenat

por Ladislao Martínez, Carlos Martínez y José Luis García

Cuando Aepden se rompió, hace poco más de 6 años, y un grupo de 12 personas decidimos adoptar el horrible nombre de Aedenat, no podíamos imaginar que las cosas rodarían como lo hicieron. Contando con la reciente incorporación de grupos en Burgos, Almansa, Ponferrada, Miranda de Ebro y Navalcarnero somos ya 17 los colectivos agrupados bajo este nombre a los que probablemente antes de salir a la luz estas líneas se unan otros.

No podemos decir por tanto que las cosas nos han ido del todo mal. Aunque el número de socios/as sigue siendo mucho menor de lo que debería, no exageramos si decimos que somos el grupo con más activistas de todo el Estado y uno de los más influyentes. Como botón de muestra apuntar que en la reciente campaña de la ILP antinuclear nuestros grupos recogieron algo más de 60.000 firmas sobre un total de 470.000.

Organizativamente somos casi tan desastre como la mayoría del movimiento ecologista -que es ser un desastre muy gordo-. La mayor parte de los colectivos carecen de locales propios donde poder instalar una infraestructura permanente mínima, solo hay personas liberadas en Madrid, los medios de comunicación entre los grupos mejoran solo un poco al tam-tam de la selva y sobre todo carecemos de mecanismos eficaces para adoptar decisiones colectivas que afectan al conjunto de la organización. En estas condiciones la total autonomía de los grupos más que una opción es una necesidad y la carga de actividades y el poder real

en las grandes decisiones colectivas recae sobre el grupo más veterano y numeroso que es el de Madrid. Ni una ni otra cosa han planteado hasta ahora problemas, pero con independencia de la buena voluntad de todas las partes, es una situación que presenta muchos riesgos y que sólo podemos aceptar de forma transitoria. Pese a que celebramos reuniones periódicas las ausencias ocasionales de ciertos grupos y la continua incorporación de nuevos colectivos hacen difícil alcanzar los niveles de operatividad a los que razonablemente podríamos llegar. Aunque ya disponemos de un manifiesto ideológico común -que por cierto han aprobado muchos otros grupos-, de unos estatutos cuya utilidad es solo jurídico-formal, de un estilo de trabajo similar y sobre todo de un ambiente de complicidad, compañerismo y confianza importante, debemos aspirar a más. Sería preciso explicitar mucho más la base implícita de acuerdo, definir más claramente los rasgos definitorios, hacer grupos mucho más fuertes y consolidados y conseguir que el mayor número posible de miembros participe en las decisiones que afectan a todos/as. Como todo el mundo que lleva tiempo en estas lides sabe, conseguir definir claramente una identidad común mediante procedimientos democráticos, garantizar la autonomía efectiva de las partes y al tiempo asegurar la eficacia que exigen los tiempos que corren no es desde luego tarea fácil.

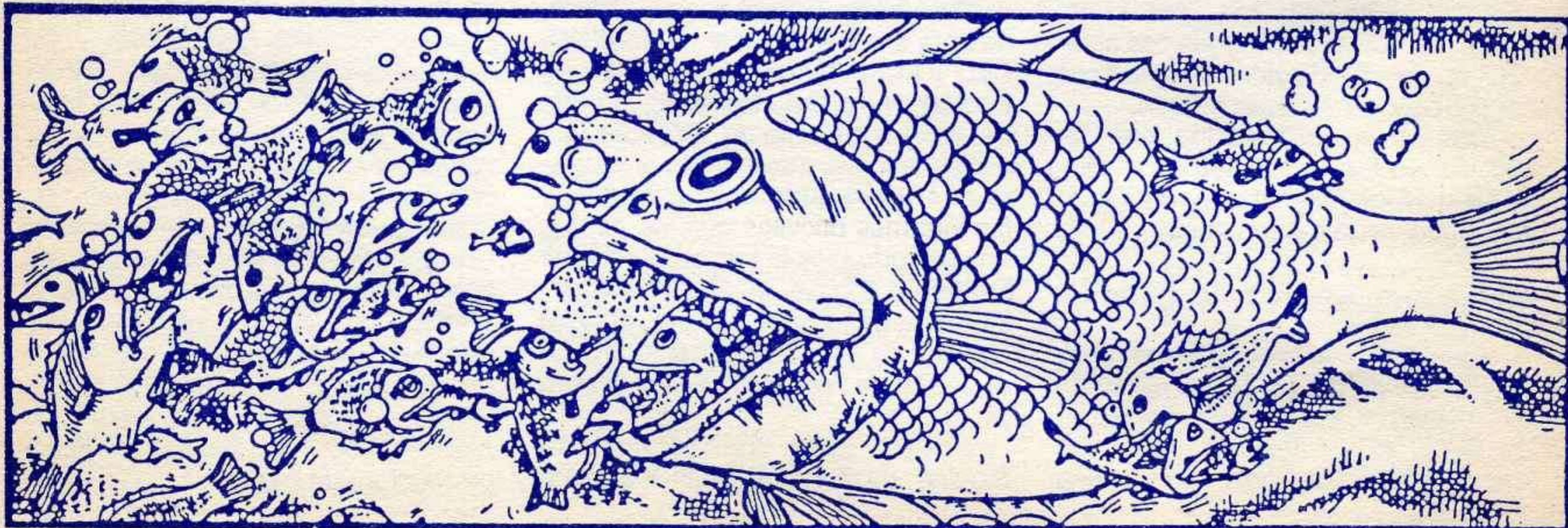
No conviene perder de vista, para asegurar la perspectiva, que la mayor parte del movimiento ecologista está mucho peor que nosotros/as.

Esto no sirve de consuelo, pero invita a huir de la autocrítica masoquista.

¿Como llegamos aquí?

Si alguien pretendiera decir que la idea de construir un grupo único fue preconcebida, mentiría. No es cierto que una mente clara anticipara el camino que habíamos de seguir como cuentan que ocurrió en una renombrada pizarra en Surenes, en un congreso del PSOE de hace un millón de años. Mas bien sucedió justo al contrario, fuimos descartando una tras otra formas organizativas que nos parecían mejores y que sin embargo resultaban inútiles. La organización que ahora defendemos no es el resultado de un análisis "a priori" mas o menos brillante, es consecuencia del ensayo y el aprendizaje del error, es un producto de la eliminación.

La FAT, la Coordinadora Ecologista de Madrid, el guirigay de la CA-ME y la experiencia agradable pero insuficiente de la FOE, son las etapas de este camino. La idea de un grupo único no fue concebida en Madrid. Nos surgió por sorpresa cuando los grupos de Cuenca y Córdoba respondieron, a nuestra propuesta de integrarse en la FOE, que ellos preferían llamarse directamente Aedenat. Fue una mezcla de falta de argumentos para negarnos a una petición que no esperábamos, temor a provocar el rechazo de un grupo de gente que venciendo recelos pasados empezaba a trabajar en común y un toque de vanidad por lo que representaba de valorar nuestro trabajo, lo que nos llevó a aceptar. Y así empezó la ex-



perencia. La mejora de resultados es tan evidente que hoy son firmes defensores del proyecto los que en casi todos los grupos eran reacios a la integración. Mostrando así la genuina entrega de los conversos.

Aunque para nosotros/as hoy son cuestiones obvias, no está de más recordar que para un movimiento ecologista superatomizado y formado por grupos volcados prioritariamente a la tarea de subsistir, cuestiones tan sencillas como poder disponer de una revista que hacen otros, de carteles en los que no hay que hacer modificaciones, de chapas y de todo tipo de materiales de trabajo, es proporcionar a sus activistas un 80% más de tiempo para la acción. Si a ello se une el reforzamiento indirecto de los éxitos de los otros, la agilidad en la transmisión de ideas e información, y la confianza que de ello se deriva se entiende nuestra ventaja actual. Aunque haya gente que todavía no lo entiende, es esto lo que hace más fácil crecer al que ya es más grande y lo que motiva que alguien que quiera hacerse ecologista se dirija antes a Greenpeace que al grupo ecologista Torbolillo.

La experiencia descrita anteriormente nos ha llevado a apostar por la extensión y ampliación de Aedenat, al mismo tiempo que procuramos contribuir al reforzamiento de la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (Coda).

¿Con quien queremos unificarnos?

Aunque, como queda claro de lo antes dicho, las predicciones y pronósticos no son nuestro fuerte, nos gustaría comentar quien esperamos que se sume a nosotros/as. Desde hace tiempo en los distintos grupos de Aedenat está claro que existen otros colectivos que recibiríamos con

los brazos abiertos y que esperamos a que se decidan: son los colectivos que estuvieron en la FOE y que siguen existiendo (ERA de La Rioja y Garba Ecologista de Murcia), otros con los que hemos trabajado desde hace años, fundamentalmente en temas antinucleares, y con los que no apreciamos diferencias (Carcava, Alcantueña de Madrid y sobre todo el Comité Antinuclear de Salamanca a quien no sabemos ya como tirarle los tejos sin llegar a ser pesados) y algunos otros que como los Ecofontaneros gozan de credibilidad y con los que hemos tenido contactos indirectos y uno directo observando una notable coincidencia de planteamientos. Conviene precisar que no hemos dicho todos los que son -quede claro para que nadie se enfade- y que, para probar la frase con que iniciamos el epigrafe, hasta ahora la mayor parte de los grupos que se han integrado son de reciente creación y que por tanto estaban al margen de las polémicas internas y querellas -tantas veces miserables- del ecologismo.

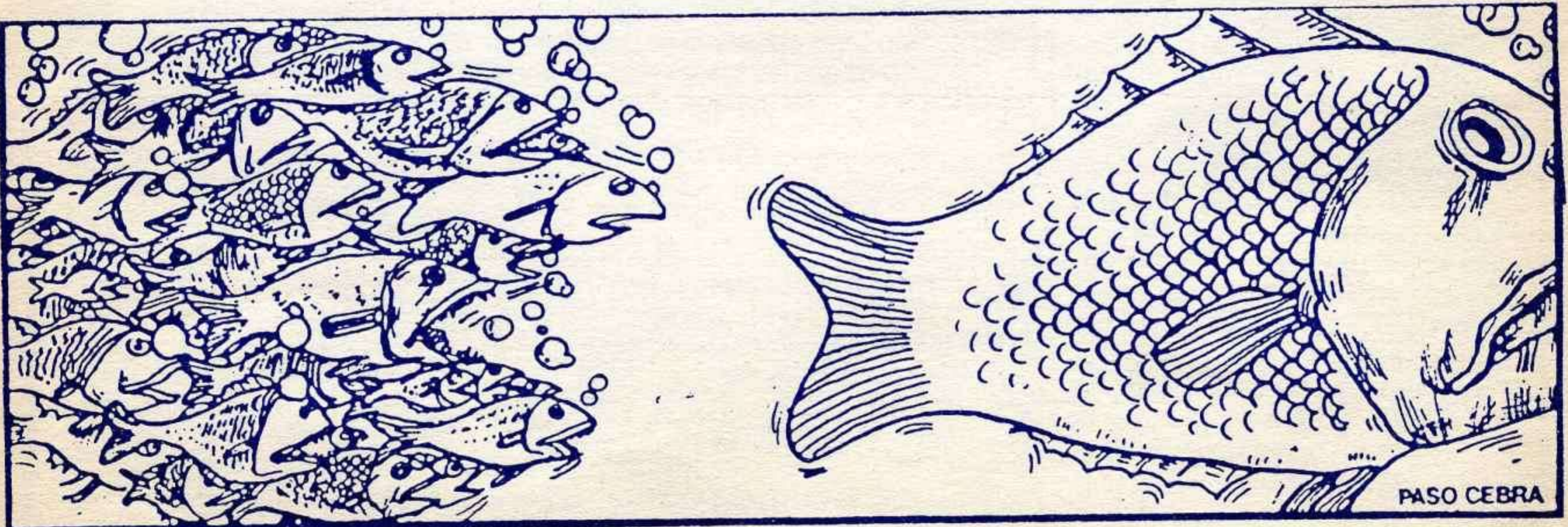
Vaya por delante que pensamos que la pregunta a responder no es ¿porqué debe unirse el movimiento ecologista? sino justo la contraria ¿porqué debe no unirse? y que por tanto quienes deben responderla no son los que formulan propuestas de unidad -cuyos argumentos expusimos someramente antes- sino quienes las rechazan. Muchas cosas que no alcanzamos a explicar es porque son directamente inexplicables y eso responde a porqué tan pocos ecologistas son capaces de ofrecer razones coherentes a la pregunta mil veces repetida desde fuera del movimiento de porqué no nos unimos más.

Los ecologistas no ofrecemos credibilidad cuando, después de pregonar el apocalipsis, después de hablar de los límites que estamos a

punto de superar y lo irreversible que resulta el proceso, mantenemos divisiones que, para todo el mundo es claro, conducen a la esterilidad. Lo cierto es que hay un abismo tremendo entre la simpatía social que despiertan las ideas ecologistas y los logros reales que estamos alcanzando. Lo primero depende de lo ajustado de nuestras valoraciones y análisis del mundo en que vivimos, lo segundo fundamentalmente de nuestra eficacia organizativa. Tal y como estamos, las organizaciones ecologistas estables se ven obligadas a actuar de catalizadores de acciones defensivas contra agresiones ambientales de naturaleza evidente. El protagonismo y el peso de la lucha suele recaer sobre las personas directamente afectadas que en muchísimos casos dan pruebas evidentes de corporativismo -¡aquí no! pero probablemente si en otro sitio-, en ocasiones se enfrentan a los ecologistas consecuentes y casi nunca se mantienen ni amplían los objetivos cuando acaba el conflicto. Por el contrario las movilizaciones "ofensivas" del ecologismo se pueden contar con los dedos de la mano y el alcance y la trascendencia que suelen tener, por lo general es muy pequeña. Resumiendo podría decirse que salvo en los casos antes señalado, no es que ganemos nosotros, es que ellos pierden.

Los que en el interior de los grupos que hemos citado se oponen a la integración no pueden presumir de ser originales. Los argumentos se repiten: se pierde autonomía, se pierde un nombre que suena.

La autonomía es un valor muy querido, inteligentemente querido, en el interior del movimiento ecologista. Para que un grupo perdiera realmente autonomía frente a otro sería necesario que se viera obligado a actuar contra sus convicciones por imperativo del otro. Haciendo abstracción de



los millones de casos hipotéticos que podrían presentarse y que no se presentan y centrándonos en lo que realmente ocurre vemos que no hay diferencias entre los grupos aludidos: algo que es clarísimo para la gente que acude a las reuniones generales y que no por casualidad suele ser la más proclive a la unión. De manera más precisa podría decirse que las diferencias entre las personas de uno y otro grupo no son mayores que las que se dan entre personas del mismo grupo. Por lo que, si la lógica rigiera en este caso, el grupo que se opone a la integración debería a su vez dividirse para ser coherente. Es obvio que esto no ocurre y además es razonable que no sea así.

Lo peor del segundo argumento es que lamentablemente es mentira. No hay más de diez grupos ecologistas de todo el Estado que sean conocidos más allá de círculos muy informados. A estos se les informa fácilmente del cambio utilizando durante un periodo transitorio -digamos seis meses- los dos nombres. Friamente considerada la objeción es absolutamente infantil.

Hay dos frases de profundas resonancias ecologistas, que aunque no son propiamente argumentos, se suelen utilizar frecuentemente en estas discusiones para oponerse a las uniones. Una es "lo pequeño es hermoso" y la otra "pensar globalmente, actuar localmente".

Que la primera tiene un marco de aplicación que no es universal queda claro viendo que por ejemplo nadie la aplica a su sueldo ¿porqué si a las organizaciones?. La segunda, podría usarse con igual justicia para justificar la posición contraria. Mientras se actúa localmente se piensa en la necesidad de transformar el todo social y se construyen grupos mayores y más influyentes. Es más, se trata de un mal argumento para defender la existencia de grupos solo locales. Creemos que Marx tenía razón al afirmar que el ser, la existencia real, condiciona la forma de pensar y, que por tanto, si alguien insiste en actuar siempre localmente acaba pensando localmente. Pero aunque esto no fuera cierto, la tarea de pensar globalmente en tiempos de sobreabundancia de información no es ni mucho menos sencilla. Para una persona o un grupo de personas que dedican mucho tiempo a la acción, amén del trabajo, es virtualmente imposible llegar a conocer más allá de la consigna, los casi infinitos gravísimos problemas ambientales... A menos que se disponga de información sintética, clara y ofrecida por una fuente fiable. Y evidentemente esto se facilita muchísimo con grupos más grandes en los que la especialización de algunos facilita mucho la socialización posterior de los conocimientos esenciales. Si alguien piensa que esto es una exageración evidente que repare en lo difi-

cil que es simultáneamente saber escribir tres páginas -diciendo algo sobre el cambio climático, tener claro que es un estupidez afirmar que en los bosques tropicales deben salvarse por ser "la reserva de oxígeno del planeta" y por ejemplo saber -no acertar por casualidad- con un error de más o menos el 10% la cantidad de electricidad que es de origen nuclear en todo el mundo. Pues hemos hablado solo de cuestiones esenciales de tres de los infinitos gravísimos problemas ambientales ¿qué quiere decir pensar globalmente sin tener un mínimo de claves significativas?.

Creemos que las verdaderas razones nunca se enuncian porque son, valga la paradoja, irracionales y por tanto indefendibles. Se teme a lo desconocido, algo por lo demás muy conservador, y se teme perder protagonismo lo que por otra parte es falso en una sociedad que prefiere la cola del león a la cabeza del ratón. Si alguien duda de esto puede recordar que en muy pocos sitios el CDS, por ejemplo, es mayor que los grupos ecologistas, pero su audiencia social es mucho mayor.

Estamos por apostar que ni uno solo de los grupos enunciados resistiría sin unificarse a una reunión suficientemente reposada -digamos dos días- de un número suficientemente amplio -digamos ocho- de activistas de uno y otro lado. Y es que los fantasmas se conjuran hablando con ellos.

Casa por la PAZ AEDENAT



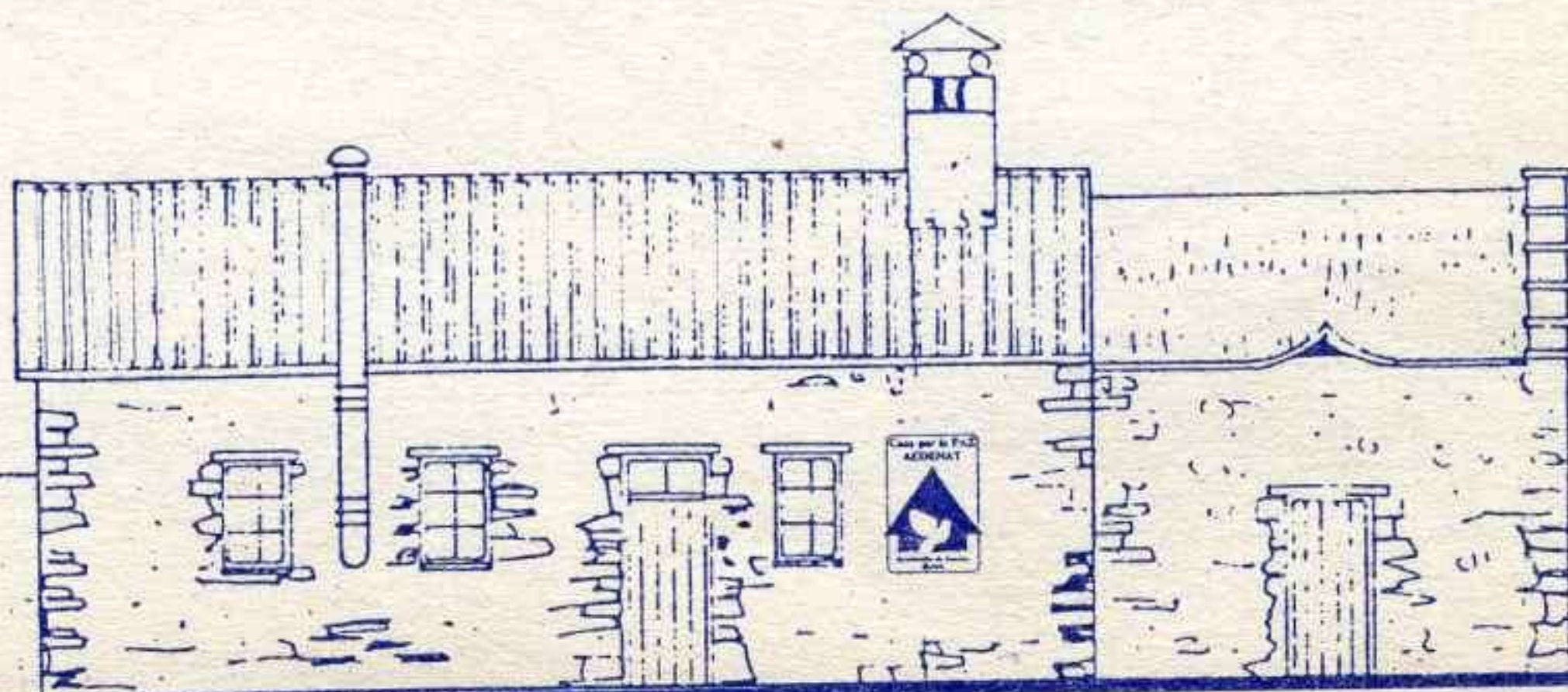
Quintanilla de Somoza
(León)

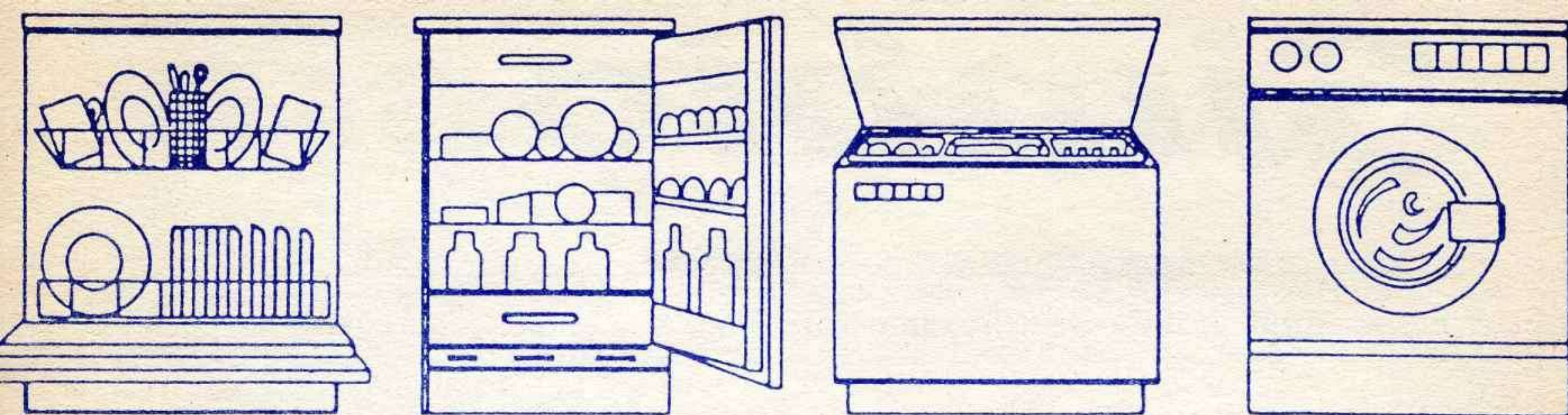
Aedenat y la "Fundación Casa por la Paz" compraron y reconstruyeron una casa en el pueblo maragato de Quintanilla de Somoza, a menos de 20 km de Astorga (León), en pleno campo de tiro de El Teleno, con el objetivo de oponerse a la militarización de la zona y servir de punto de encuentro de movimientos sociales.

La casa cuenta con luz, agua corriente, servicios, duchas, cocina, horno para hacer pan, salón de reuniones con chimenea, taller, biblioteca, dormitorios y zona de acampada.

El lugar es ideal para reuniones, excursiones, campamentos,... Su utilización sólo cuesta cien pesetas por día y persona que se destinan para pagar los gastos de agua, gas, electricidad,...

Para reservas o información: Aedenat-León, apartado 49 - 24700 Astorga.





Electrodomésticos eficientes y ahorro

por Carlos Municio Manzanares (Aedenat)

La tendencia hacia el uso de electrodomésticos respetuosos con el medio ambiente y menores derrochadores de energía continua en aumento. Cada vez se necesita menos electricidad y agua para conservar alimentos o lavar la ropa.

El uso de electrodomésticos más eficientes es beneficioso tanto al usuario, pues su factura se verá reducida, como al medio ambiente, al hacer menos uso de recursos no renovables y de esta manera contribuir en menor medida a la carga que la naturaleza soporta (efecto invernadero, residuos radiactivos, contaminación, etc).

Pocos usuarios saben que los costes de agua y electricidad durante el tiempo de vida del electrodoméstico son bastante más caros que el precio de compra del aparato, por lo tanto a la larga, los aparatos más ahorrativos resultan más económicos que el electrodoméstico más barato pero de alto consumo, además los electrodomésticos más eficientes no tiene porqué ser más caros.

Frigoríficos y lavadoras

La mayor eficiencia en los frigoríficos se consigue aumentando el grosor de las paredes, con lo que se aumenta en la misma proporción el aislamiento. Por otra parte la mayoría de los fabricantes han conseguido (al menos en Alemania) reducir el contenido de clorofluorocarbonos (CFC's responsables de la destrucción de la capa de ozono) en la espuma de aislamiento, fijándose como siguiente meta la renuncia total a su uso.

Por lo que respecta a las lavadoras y lavavajillas existen algunos

buenos aparatos con conexión independiente para agua fría y caliente, recomendándose este último siempre que el suministro provenga de un sistema eficiente (no eléctrico) como energía solar o gas.

Las tablas que vienen a continuación muestran el consumo de electrodomésticos ahorrativos, de consumo medio y los despilfarradores:

| FRIGORIFICO | Volumen (l) | Consumo (Kwhxd) | Coste Operación (pts.) vida útil |
|------------------|-------------|-----------------|----------------------------------|
| Ahorrativo | 200 | 0,24 | 16.400 |
| Consumo medio | 270 | 0,83 | 56.700 |
| Despilfarradores | 250 | 0,95 | 64.900 |

| FRIGORIFICO COMBINADO | Volumen (l) | Consumo (Kwhxd) | Coste Operación (pts.) vida útil |
|-----------------------|-------------|-----------------|----------------------------------|
| Ahorrativo | 199/16 | 0,65 | 44.400 |
| Consumo medio | 193/21 | 1,04 | 71.000 |
| Despilfarradores | 105/18 | 1,20 | 82.000 |

| LAVADORAS | Consumo de agua (l) | Consumo (Kwhxd) | Coste Operación (pts.) vida útil |
|------------------|---------------------|-----------------|----------------------------------|
| Ahorrativo | 68 | 1,8 | 65.300 |
| Consumo medio | 95 | 2,2 | 82.200 |
| Despilfarradores | 145 | 3,0 | 115.000 |

| LAVAVAJILLAS | Consumo de agua (l) | Consumo (Kwhxd) | Coste Operación (pts.) vida útil |
|------------------|---------------------|-----------------|----------------------------------|
| Ahorrativo | 22 | 1,50 | 79.000 |
| Consumo medio | 24 | 1,68 | 89.200 |
| Despilfarradores | 34 | 2,20 | 118.000 |

Estos costes han sido obtenidos considerando:

a) El precio del KW x h más IVA a 15,60 pts. y el precio del metro cúbico de agua a 100 pts., durante toda la vida útil del electrodoméstico (12 años).

b) Tres lavados/semana para la-

vadoras y cinco para lavavajillas.

Iluminación

Capítulo aparte merece el ahorro en iluminación, pues mientras la duración y precio de los electrodomésticos no presentan grandes diferencias entre sí, cuando se trata de iluminación la diferencia es notable. Así por ejemplo:

Los costes de operación de una **bombilla de bajo consumo** con las consideraciones anteriores, supondrían 9.300 pts. con una vida útil 4 veces más que las normales, un consumo de 15 Watios y un precio adquisición de 2.500 pts.

Los costes de operación de una **bombilla normal** (de filamento) con las consideraciones anteriores, supondrían 27.900 pts., un consumo 60 Watios y un precio adquisición de 100 pts.

Ahorro económico

Los consumidores no lo tenemos muy fácil si lo que pretendemos es buscar esos electrodomésticos más eficaces al no cumplirse completamente la legislación que exige un correcto etiquetado energético en todos los productos; sin embargo otro campo de actuación donde se podrían lograr ahorros adicionales, sería mediante el uso más racional de los electrodomésticos, por ejemplo mantenimientos periódicos, instalación según normas, programas de funcionamiento adecuados, etc.

Por último, el usuario podría ver reducida su factura al disminuir la potencia contratada con la compañía eléctrica. Como consecuencia de la reducción de los consumos, la potencia inicialmente contratada de 6.600 o 3.300 w podría bajar a 3.300 o 1.500 w con lo que obtendríamos un ahorro cada 2 meses de 1796 o 980 pts. respectivamente (en términos reales del 91).

Simbiosis

Servicio Bibliográfico de Ciencias Naturales

Linneo

Librería de venta por correo



● Más de 3.000 libros en catálogo



● Ampliaciones de catálogo mensuales



● Disponemos de un stock de 9.000 libros para poder atender sus pedidos con la máxima rapidez posible.



● Enviamos los libros perfectamente empaquetados y por correo certificado.

Titulos de Aedenat disponibles en el Servicio Bibliográfico Linneo

Ref. 06.09.013. Ponencias y conclusiones del I Congreso Internacional sobre Aves Carroñeras. Varios autores (1.300 ptas.).

Ref. 09.02.049. Desarrollo y Destrucción: Una introducción a los problemas ecológicos en España. Aedenat (690 ptas.).

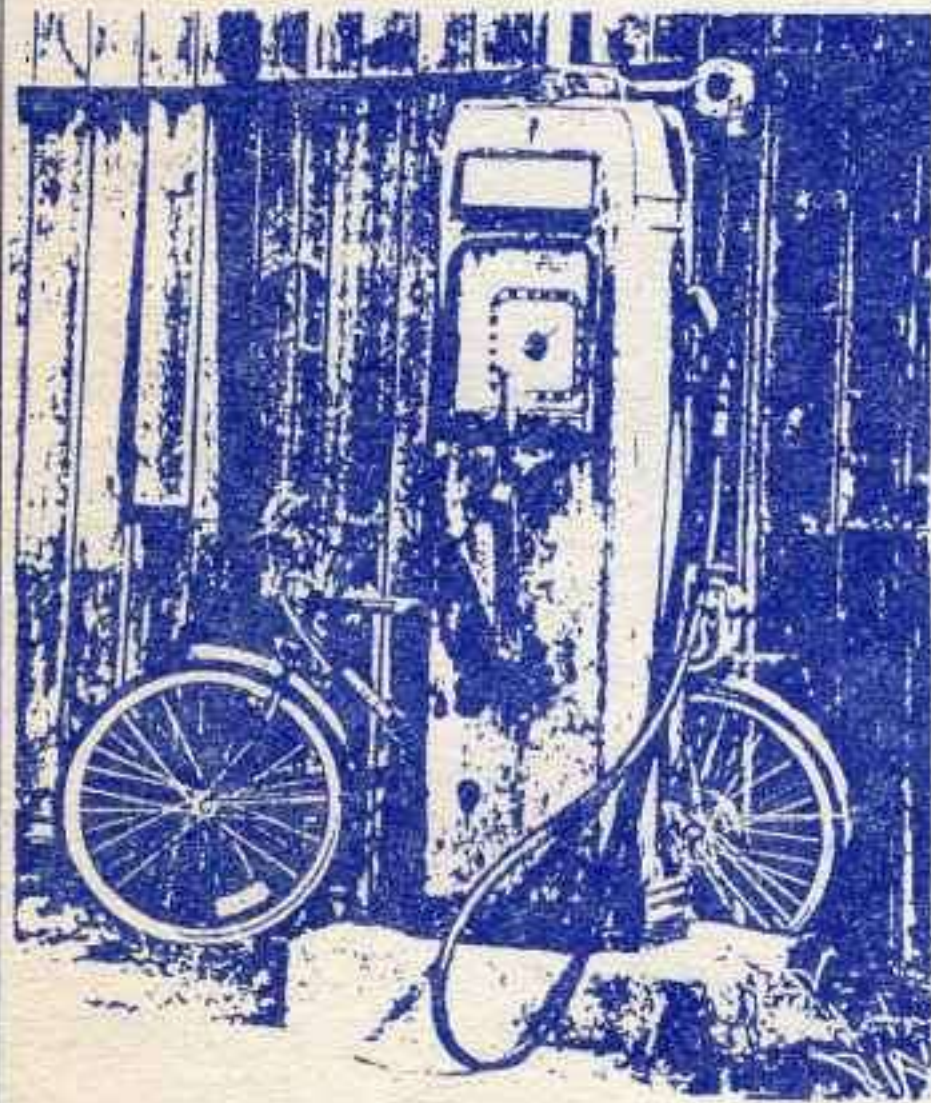
Ref. 23.01.011. Energía 2000: Plan energético alternativo para un crecimiento sostenido. Aedenat y Area de Planificación Económica de IU (900 ptas.).

Información y pedidos:
C/ La Pedriza, 1 - 28002 Madrid
Telf.: (91) 413 40 75

Vivir mejor,
destruir menos



Aedenat



Fundamentos

218 páginas. 19,4x13,3 cm
20% de descuento a socios

VIVERO AEDENAT



ALBACETE

Plantones de especies forestales autóctonas para repoblaciones y recuperación de ecosistemas. Gratuitos para asociaciones ecologistas, colegios,...

Asesoramiento, enseñanza de técnicas de germinación, divulgación, seguimiento de repoblaciones,...

AEDENAT
Comandante Molina, 1
02005 Albacete.

EL SOL
DE MAYO



Pza 2 de Mayo 4

Proyecto Europeo

El Proyecto Europeo de Caja Madrid se inició el pasado mes de junio. Va dirigido muy especialmente al ciudadano medio que es quien tiene menos información sobre los cambios, oportunidades y riesgos que comporta la plena integración en la CE.

Por medio de las sucursales de Caja Madrid se están distribuyendo gratuitamente las Carpetas Europeas.

La carpeta nº 5 Medio Ambiente en la CE: compromisos contraídos por España, contiene la legislación comunitaria sobre agua, ruido, atmósfera, residuos, sustancias y preparados peligrosos, biotecnología, etc.

Describe en forma de fichas los programas comunitarios medioambientales: texto legal, objetivo, duración, aportación financiera, posibles beneficiarios. También se incluye una relación de las bases de datos comunitarios sobre Medio Ambiente. Esta carpeta proporciona direcciones útiles y contactos.

Para más información sobre Proyecto Europeo: (91) 564 40 03.

Tertulias ecologistas

5 de marzo. El alcance de la Directiva de Habitats.

26 de marzo. El impuesto ecológico.

9 de abril. El reciclado de las basuras.

Café Barbieri. C/ Ave Maria, 45 (Metro Lavapies). A las 20 horas.

SOLIDARIDAD

Tres compañeros de AEDENAT-Córdoba han sido procesados recientemente por el Juzgado de Instrucción de Peñarroya-Pueblonuevo (provincia de Córdoba) por unos hechos supuestamente ocurridos en 1989 en el curso de una manifestación contra el cementerio nuclear de El Cabril. Según el fiscal en esa manifestación ocurrida en la carretera que conduce al cementerio nuclear los procesados abrieron "...una zanja en una pista de tierra de unos 30 centímetros de anchura..." ocasionando daños que ahora la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) reclama por importe de 75.200 ptas. El juzgado ha ordenado la apertura del juicio oral, decretando la libertad provisional y una fianza para cada uno de 250.000 ptas!!. Además de la indemnización que pide ENRESA, el fiscal solicita la imposición de una multa de 200.000 ptas. a cada uno.

En realidad los tres compañeros (Pedro Urbano, Julio Gomez y José Larios) han sido procesados por destacarse como los activistas más conocidos en las campañas antinucleares y anti-Cabril de la provincia de Córdoba. Sorprende que sea ahora, después de más de dos años de ocurridos los supuestos hechos, cuando ENRESA y el Juzgado de Peñarroya-Pueblonuevo saquen a colación este tema. Y llama la atención también que el fiscal y el juzgado decidan sin ningún tipo de pruebas, un procesamiento tan contundente en cuanto a la multa, a la indemnización y a la fianza solicitadas. No suelen actuar así de rápidos y de duros los juzgados cuando se trata de perseguir a las empresas o particulares que han cometido delitos ecológicos.

No nos podemos quedar parados. Tenemos que hacer llegar muestras de apoyo a los acusados dirigiendo cartas o telegramas con, más o menos, este texto:

"Solicito el archivo del procedimiento, derivado de las diligencias previas 533/91, contra los tres ecologistas cordobeses, acusados, sin prueba alguna, por haberse destacado públicamente en las campañas de oposición al cementerio nuclear de El Cabril".

Dirigirlo a:

Juzgado de Instrucción nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo
14200 Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Informe sobre el cambio climático

Aedenat ha elaborado un informe basándose en el consenso científico existente con respecto a las causas e impactos del cambio climático que puede producirse en el futuro por la acción humana. Este juicio científico está plasmado en los informes del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).

Tomando como base dichos informes y la literatura técnica sobre el asunto, el documento de Aedenat intenta explicar en su primera parte por qué pue-

de producirse un cambio de clima, cómo afectará éste al nivel del mar, la agricultura, los ecosistemas naturales, los recursos hidráulicos, etc; el mensaje que se intenta comunicar es que el cambio climático es, potencialmente, el problema ambiental más grave al que va a enfrentarse la Humanidad.

La segunda parte del trabajo está dedicada a exponer una serie de medidas técnicas, económicas y políticas que son necesarias para atajar el ca-

lentamiento terrestre. Las medidas propuestas para la lucha contra el cambio climático son básicamente preventivas, es decir, se intentan minimizar los riesgos y los costes ambientales y sociales del cambio de clima impidiendo en lo posible que este se produzca. Todas estas medidas llevan consigo beneficios ambientales y son fundamentales para avanzar hacia una sociedad más justa y capaz de subsistir indefinidamente en equilibrio con la Naturaleza de la que formamos parte. En el documento se

pone de manifiesto que los obstáculos fundamentales para alcanzar este fin no son técnicos, sino políticos y sociales, y están estrechamente relacionados con la injusta distribución de la riqueza en el mundo y con la relación de explotación que los países ricos mantienen con el Tercer Mundo.

Aedenat lleva trabajando en el tema del cambio climático desde que, en 1989, constituyó la Red de Acción del Clima, junto a organizaciones ecologistas de todo el mundo.